



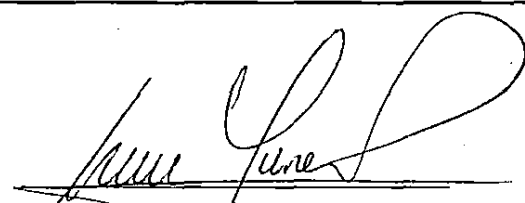
Factura: 001-002-000014433



20170901022P00247

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901022P00247						
ACTO O CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2017, (11:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESCUDEIRO HERRERA HECTOR FERNANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1719790329	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 22	SECUENCIAL P00247
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

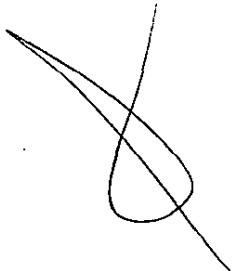
AUMENTO DEL CAPITAL
SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS
VALENTAXIS S.A.-----

CAPITAL SUSCRITO:
USD \$400.00-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
los trece días del mes de febrero del año dos mil
diecisiete, ante mí, Abogada **DIANA SOFIA
YUNES PINELA**, Notaria Vigésima Segunda del
Cantón Guayaquil, comparece el señor **HÉCTOR
FERNANDO ESCUDERO HERRERA**, quien
declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor
de edad, casado, ejecutivo, domiciliado en el
cantón Valencia de tránsito por esta ciudad, a
nombre y en representación de la compañía de
TAXIS VALENTAXIS S.A., en su calidad de
GERENTE GENERAL y como tal representante
legal de la misma, conforme consta en el
nombramiento que me presenta y se agrega;
hábil en derecho para contratar y contraer
obligación, a quien de conocerlo doy fe, en
virtud de haberme exhibido sus documentos de
identificación cuyas copias fotostaticadas
debidamente certificadas por mí, agree en esta
escritura como documentos habilitantes.



1 Advertido el compareciente por mí la Notaria de
2 los efectos y resultados de esta escritura, así
3 como examinados que fueron en forma aislada y
4 separada de que comparece al otorgamiento de
5 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
6 reverencial, ni promesa o seducción, me piden
7 que eleve a escritura pública la siguiente
8 minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de
9 escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar y
10 autorizar una por la cual consten el AUMENTO
11 DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
12 ESTATUTOS de la compañía anónima
13 COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A. así
14 como también las demás declaraciones y
15 convenciones que se contienen al tenor de las
16 siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
17 **OTORGANTES.-** Otorga la presente escritura
18 pública el señor Héctor Fernando Escudero
19 Herrera, a nombre y en representación de la
20 compañía anónima COMPAÑÍA DE TAXIS
21 VALENTAXIS S.A., en su calidad de Gerente
22 General, tal como lo acredita con su
23 nombramiento inscrito que se acompaña, para
24 que usted Señora Notaria, se sirva agregarlo en
25 la escritura a otorgarse, como documento
26 habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a)
27 Por escritura pública que autorizó el Notario
28 Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor





Fernando Polo Elmir, el diez de noviembre del dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Valencia el nueve de abril del dos mil nueve, debidamente aprobada, fijada, archivada, publicada etc., con todas las formalidades legales, se constituyó la compañía anónima denominada COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., con domicilio en el cantón Valencia, provincia de Los Ríos y con un capital social de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES; b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el nueve de febrero del dos mil diecisiete, acordó el aumento del capital social de la compañía en los siguientes términos: Capital autorizado hasta que este alcance la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2,400.00), capital suscrito se aumente en la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 400.00) hasta que alcance la suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,200.00) mediante la emisión de cinco acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de ochenta dólares cada una, pagadas en numerario, todo esto en la forma determinada en



1 el Acta de Junta General Extraordinaria de
2 Accionistas de la compañía, celebrada el nueve
3 de febrero del dos mil diecisiete. **TERCERA.-**
4 **DECLARACIONES.-** Sobre la base de los
5 antecedentes expuestos el señor Héctor
6 Fernando Escudero Herrera, a nombre y en
7 representación de la compañía anónima
8 **COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.**, en su
9 calidad de Gerente General, debidamente
10 autorizado por la Junta General Extraordinaria
11 de Accionistas, celebrada el día nueve de
12 febrero del año dos mil diecisiete, declara bajo
13 juramento: a) Que el capital social de la
14 compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS**
15 **S.A.**, quede aumentado de la siguiente manera :
16 Capital autorizado hasta que este alcance la
17 cantidad de **DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100**
18 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
19 **AMERICA (US \$ 2,400.00)**, capital suscrito se
20 aumente en la suma de **CUATROCIENTOS**
21 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
22 **DE AMERICA (US \$ 400.00)** hasta que alcance
23 la suma de **UN MIL DOSCIENTOS 00/100**
24 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
25 **AMERICA (US \$ 1,200.00)** mediante la emisión
26 de cinco acciones ordinarias, nominativas y de
27 un valor nominal de ochenta dólares cada una,
28 pagadas en numerario. b) Que el Estatuto



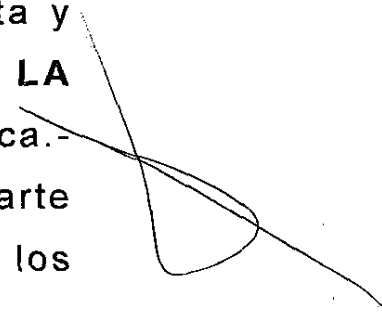
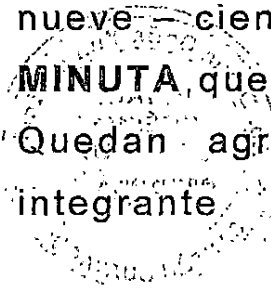
1 Social de la COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS
2 S.A. sea reformado en la forma establecida en el
3 Acta de Junta General Extraordinaria Universal
4 de Accionistas celebrada el nueve de febrero del
5 año dos mil diecisiete. c) Que el artículo séptimo
6 del estatuto Social en lo posterior dirá: **Artículo**
7 **Séptimo. Capital Social.-** El capital autorizado
8 de la compañía es de DOS MIL
9 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
10 UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la
11 compañía es de UN MIL DOSCIENTOS
12 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
13 AMERICA, dividido en quince acciones
14 ordinarias y nominativas de OCHENTA
15 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 AMÉRICA cada una, numeradas desde la cero
17 uno a la quince inclusive, el mismo que podrá
18 ser aumentado por resolución de la Junta
19 General de Accionistas hasta llegar al límite del
20 capital autorizado. d) Que la COMPAÑÍA DE
21 TAXIS VALENTAXIS S.A. a través de su
22 representante legal, declara bajo juramento que
23 no tiene contrato de obra pública con el estado.

24 **CUARTA.- NACIONALIDAD.** Se deja constancia
25 que todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE
26 TAXIS VALENTAXIS S.A. son de nacionalidad
27 ecuatoriana.

28 **QUINTA.- DOCUMENTOS**
HABILITANTES.- Para los efectos de



1 tercera de este instrumento inserte usted,
2 señora Notaria, en la escritura a otorgarse, el
3 texto del acta de la sesión de Junta General
4 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día
5 nueve de febrero del año dos mil diecisiete, que
6 se acompaña, y que consta en el Libro
7 respectivo, en la que se contienen las
8 declaraciones anteriores y la expresión de la
9 voluntad de la totalidad de los accionistas de la
10 sociedad; así como también el nombramiento de
11 Gerente General de la COMPAÑÍA DE TAXIS
12 VALENTAXIS S.A., debidamente aceptado e
13 inscrito que legitima mi intervención. **SEXTA.-**
14 **AUTORIZACIÓN LEGAL.-** Queda autorizado el
15 abogado Paúl Rebutti Duque para realizar
16 cuantas gestiones sean necesarias ante la
17 Superintendencia de Compañías y demás
18 organismos competentes, a fin de obtener el
19 perfeccionamiento legal del acto societario.
20 Anteponga y agregue usted, Señora Notaria,
21 todo lo demás que sea de estilo para la plena
22 validez de la escritura pública a otorgarse.
23 (firma) Abogado Paul Rebutti Duque.- Matrícula
24 número cero nueve - mil novecientos noventa y
25 nueve - ciento treinta y tres.- **HASTA AQUÍ LA**
26 **MINUTA** que queda elevada a escritura pública.-
27 Quedan agregados para que formen parte
28 integrante de esta escritura todos los



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. 171979032-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCUDERO HERRERA
HECTOR FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CLEMENTIA MERCEDES
RAMOS ZAMBRANO



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

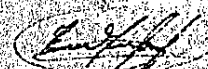
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCUDERO CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA PEREZ OLGA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUEVEDO
2013-03-05

FECHA DE EXPIRACION
2023-03-05



DIRECTOR GENERAL

FISCAL DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012

012 - 0130. 1719790329

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
ESCUDERO HERRERA HECTOR FERNANDO

LOS RIOS:
PROVINCIA VALENCIA
CANTON VALENCIA

CIRCUNSCRIPCION 0
VALENCIA
1 ZONA

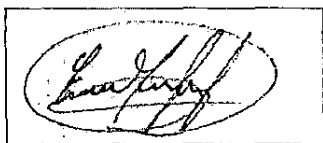
PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719790329

Nombres del ciudadano: ESCUDERO HERRERA HECTOR FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS ZAMBRANO CLEMENCIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: ESCUDERO CARLOS HUMBERTO

Nombres de la madre: HERRERA PEREZ OLGA MARINA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: IVONNE DEL ROSARIO MENDEZ MARQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-007-97537



178-007-97537

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.13 12:44:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



NOMBRAMIENTO

Valencia, Miércoles 29 de junio del 2016

Sr.

HÉCTOR FERNANDO ESCUDERO HERRERA

Ciudad.-

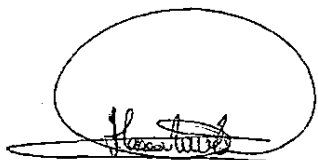
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPANÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.**, reunida el día domingo 26 de Junio del 2016, todos los accionistas por unanimidad, eligieron a su persona como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En calidad de **GERENTE GENERAL** de manera especial, le corresponde la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 10 de Noviembre del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 09.G.IJ.0001724 de fecha 27 de Marzo del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón Valencia bajo el N° 8 del Registro Mercantil con el N° 272 del Repertorio, con fecha 9 de Abril del 2009.

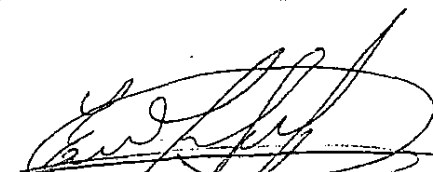
Al extenderle el presente nombramiento, sirvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,



Humberto Raúl Escobar Ganchala
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 170823129-3

ACEPTACIÓN.- En Valencia, el miércoles 29 de Junio del 2016, declaro mi aceptación formal del cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPANÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.**, para el que he sido designado comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la ley, y el Estatuto de la Compañía.



HECTOR FERNANDO ESCUDERO HERRERA
C.C. 171979032-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

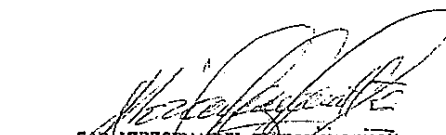


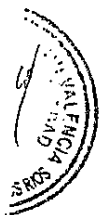
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia
Provincia de Los Ríos



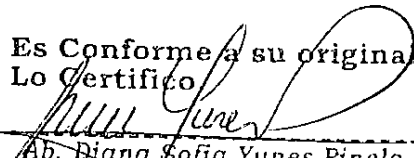
EL REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA, CERTIFICA.- Que con
fecha 29 de Junio del 2.016, queda inscrito el Nombramiento de
GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TAXI VALENTAXIS
S.A., a nombre del Señor HÉCTOR FERNANDO ESCUDERO
HERRERA, inscrito bajo el No.7 del Registro Mercantil, y con el No.26
del Libro de Repertorio, de fojas 19 al 22, en esta fecha Valencia, 29 de
Junio del 2.016.- El Registrador.-




GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA
Dr. Gerardo Morán Zurita
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA



Es Conforme a su original
Lo Certifico


Ab. Diana Sofía Yunes Pinela
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1291729831001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

ESCUDERO HERRERA HECTOR FERNANDO

CONTADOR:

COBO SUAREZ HILDA NORALMA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

09/04/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/05/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/09/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Calle: AV. 13 DE DICIEMBRE Numero: S/N Interseccion: GRAL ENRIQUEZ Y GARCIA M Piso: 0
Referencia ubicacion: AL FRENTE DEL PARQUE CENTRAL DE VALENCIA Celular: 0994498755 Email: ctvalentaxis@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 51 LOS RIOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000193917

Fecha: 08/02/2017 18:53:45 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1291729831001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 09/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Calle: AV. 13 DE DICIEMBRE Numero: S/N Interseccion: GRAL ENRIQUEZ Y GARCIA M Referencia:
AL FRENTE DEL PARQUE CENTRAL DE VALENCIA Piso: 0 Celular: 0994498758 Email: ctvalentaxis@hotmail.com

Es Conforme a su original
Lo Certifico.

[Firma]
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2017000193917

Fecha: 08/02/2017 18:53:45 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A." CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Valencia, a las diez horas del día nueve de febrero del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el la avenida 13 de diciembre S/N intersección General Enriquez y Garcia Moreno, planta baja del cantón Valencia, se reúnen los accionistas de la COMPANIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., bajo la presidencia del señor Humberto Raul Escobar Ganchala, a saber: Humberto Raul Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Escobar Ganchala Nestor Ivan, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Segundo Napoleon Escobar Ganchala por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Hector Fernando Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Wilson Joel Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Franklin Manuel Lopez Lopez por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Hector Arcenio Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Jose Enrique Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; Rosa Maira Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones; y Edgar Enrique Vizuite Acurio por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones, Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de ochenta dolares cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital social de la compañía.
2. Conocer y resolver acerca de la reforma del artículo séptimo del estatuto social.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular, el señor Humberto Raul Escobar Ganchala, y como secretario el señor Hector Fernando Escudero Herrera, Gerente General de la compañía.

Se deja constancia de que antes de declararse instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el secretario formuló a los asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.



Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General de la compañía, quien manifiesta que es necesario se aumente el capital autorizado, suscrito y pagado de la siguiente manera: Capital autorizado hasta que este alcance la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2,400.00), capital suscrito se aumente en la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 400.00) hasta que alcance la suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,200.00) mediante la emisión de cinco acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de ochenta dolares cada una, pagadas en numerario.

La Junta luego de deliberar al respecto acuerda por unanimidad de votos aprobar la moción del Gerente General de la compañía, procediendo en consecuencia aumentar el capital social de la empresa en la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 400.00) emitiendo 5 acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de ochenta dolares cada una, numeradas de la 11 a la 15 inclusive y autoriza al representante legal de la compañía a que suscriba todos los documentos publicos y privados que sean necesarios para la perfección del trámite societario. Del total de accionistas, solamente el señor Hector Escudero Herrera, hará uso del derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones, pues, el resto de accionistas renuncian a su derecho preferente de suscribir las nuevas acciones por lo tanto las acciones serán atribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	ACCIONES ATRIBUIDAS	TOTAL ACCIONES	VALOR ACCION	TOTAL VALOR ACCIONES
ESCUDEO HERRERA HECTOR FERNANDO	1	5	6	\$ 80,00	\$ 480,00
ESCOBAR GANCHALA HUMBERTO RAUL	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
ESCOBAR GANCHALA NESTOR IVAN	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
ESCOBAR GANCHALA SEGUNDO NAPOLEON	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
ESCUDEO HERRERA WILSON JOEL	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
LOPEZ LOPEZ FRANKLIN MANUEL	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
RAMOS ZAMBRANO HECTOR ARCENIO	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
RAMOS ZAMBRANO JOSE ENRIQUE	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
RAMOS ZAMBRANO ROSA MAIRA	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
VIZUETE ACURIO EDGAR ENRIQUE	1	0	1	\$ 80,00	\$ 80,00
TOTAL	10	5	15	\$ 800,00	\$ 1.200,00

Respecto del texto del artículo séptimo del estatuto Social en lo posterior

Artículo Séptimo. Capital Social.- El capital autorizado de la compañía es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la compañía es de UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en quince acciones ordinarias y nominativas de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas desde la once hasta la quince inclusive, el mismo que podrá ser aumentado por resolución de la Junta.

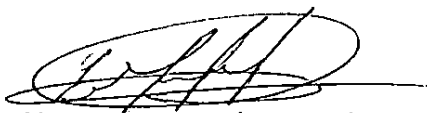


de la Junta General de Accionistas hasta llegar al límite del capital autorizado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas.f) Humberto Raul Escobar Ganchala, Presidente; f) Hector Fernando Escudero Herrera, Gerente-Secretario; f) Humberto Raul Escobar Ganchala, Accionista; f) Hector Fernando Escudero Herrera, Accionista; f) Escobar Ganchala Nestor Ivan, Accionista; f) Segundo Napoleon Escobar Ganchala, Accionista; f) Wilson Joel Escudero Herrera, Accionista; f) Franklin Manuel Lopez Lopez, Accionista; f) Jose Enrique Ramos Zambrano, Accionista; f) Rosa Maira Ramos Zambrano, Accionista; f) Hector Arcenio Ramos Zambrano, Accionista; f) Edgar Enrique Vizuite Acurio, Accionista;.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Valencia, 9 de febrero del 2017



Hector Fernando Escudero Herrera
GERENTE-SECRETARIO





documentos necesarios para la validez de la misma. LEIDA está escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en alta voz al compareciente, este la aprueba en todas sus partes, se afirma y ratifica en su contenido y suscribe en unidad de acto, conmigo la Notaria.

DOY FE.-----

P) COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.

RUC No. 1291729831001

HECTOR FERNANDO ESCUDERO HERRERA
GERENTE GENERAL

C.C. No. 171979032-9 C.V. No. 012-0130

AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **TERCER**
2 **TESTIMONIO** que sello y firmo en diez fojas, en la ciudad
3 de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

4
5 LA NOTARIA
6 *Diana Sofia Yunes Pinela*
7 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA





**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA**

CERTIFICA: Que hoy dieciséis de Febrero del año dos mil diecisiete, se procede a receptar conforme a la ley, la presente **ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A.**, celebrada el trece de Febrero del año dos mil diecisiete, en la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ante la Abogada Diana Sofía Yunes Pinela, para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **TRES (3)** en el Libro de Registro Mercantil, y con el número **SEIS (6)** en el Libro Repertorio. También se toma nota al margen de la inscripción de la Constitución de la Compañía de Taxis Valentaxis S. A.- LO CERTIFICO. LA REGISTRADORA.-


Ab. Rosimary B. Barreza Sijos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JVN

Godison

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/FEB/2017 16:24:47 Usu: carlosad



Remitente:

PAUL REBUTTI

No. Trámite:

2725

0

Expediente:

134053

RUC:

Razón social:

--

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

89